

Guayaquil, 15 de diciembre de 2003

112.842
73 DIC 2003 11:29

RECIBIDO

Doctora
Priscila Parker Rendón
Directora Registro De Sociedades
Superintendencia De Compañías
Ciudad.-

36538

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente en mi calidad de Gerente General y Representante legal de la Compañía ALLAMERICANCORP S.A. procedo a notificarles que el día de hoy, he procedido a registrar en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía la cesión y transferencia de **CUATROCIENTAS** acciones contenidas en el **Título Accionario No. 1** mismas que son de propiedad del señor JOSE LUIS GARCIA WILLIAMS Cédula # 091456836-5 cedente, a favor del siguiente cessionario:

<u>CESIONARIO</u>	<u>CANTIDAD DE ACCIONES</u>
PEREZ ENRIQUEZ FAUSTO SANTIAGO C.C. # 100133565-0	Cuatrocientas acciones 400

Tanto el cedente como el cessionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,



PEREZ ENRIQUEZ FAUSTO SANTIAGO
GERENTE GENERAL
C. C. # 100133565-0
Nacionalidad Ecuatoriana
Expediente N° 112842

130 DIC. 2003

Mirele

12/01/04

OK

Guayaquil, 15 de diciembre de 2003

RECIBIDO

263 DIC 30 2003 12:29

RECIBIDO

Doctora
Priscila Parker Rendón
Directora Registro De Sociedades
Superintendencia De Compañías
Ciudad.-

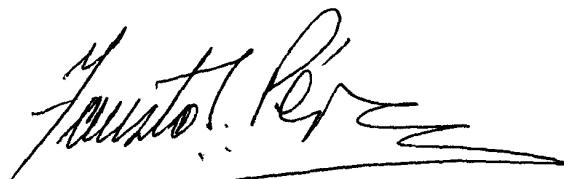
De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente en mi calidad de Gerente General y Representante legal de la Compañía **ALLAMERICANCORP S.A.** procedo a notificarles que el día de hoy, he procedido a registrar en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía la cesión y transferencia de **CUATROCIENTAS** acciones contenidas en el **Título Accionario No. 2**, mismas que son de propiedad del señora MARIA GABRIELA SUAREZ RAMOS, Cédula # 0915110738 cedente, a favor del siguiente cesionario:

<u>CESIONARIO</u>	<u>CANTIDAD DE ACCIONES</u>
PEREZ ENRIQUEZ FAUSTO SANTIAGO C.C. # 100133565-0	Cuatrocientas acciones 400

Tanto la cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,



PEREZ ENRIQUEZ FAUSTO SANTIAGO
GERENTE GENERAL
C. C. # 100133565-0
Nacionalidad Ecuatoriana
Expediente N° 112842